

EL CORREO

Año XXVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Jueves 27 de Septiembre de 1906

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 2501

Los liberales y la jefatura

Una noticia publicada esta mañana por *El Liberal*, ha producido extraordinario revuelo entre los ministeriales.

Dice el colega que importante núcleo de éstos, con el apoyo resuelto del Sr. Montero Ríos y de sus amigos, se propone proclamar la jefatura del Sr. Moret, tan pronto como se reanuden las sesiones parlamentarias. Dividido el campo liberal en tantos grupos como personajes de primera y de segunda fila tienen en el cabida, la noticia ha sido acogida según el lugar que cada uno ocupa dentro de las filas ministeriales.

No hay un solo liberal que no esté convencido de la necesidad de que su partido se organice definitivamente, comenzando por designar, en cualquier forma que sea, un jefe cuya autoridad sea respetada por todos.

En este punto están todos conformes desde hace largo tiempo. Mas no se habla pasado de ahí. Antagonismos, recelos e incompatibilidades han sido causa de que hoy el partido liberal se encuentre en situación más crítica y difícil que a la muerte de su insigne jefe. Hubo un momento en que las filas ministeriales parecían estrecharse y en que se inició una corriente favorable a la jefatura del Sr. Moret. Error político de importancia fue no utilizar ese estado de opinión interna del partido. Un pequeño esfuerzo, una conducta desinteresada, y el tiempo se hubieran encargado de lo demás. Hoy no diremos que no sea posible, pero sí que es más difícil que las cosas puedan desarrollarse con la facilidad y con la oportunidad que entonces hubieran tenido.

El Sr. Moret ocupa una posición preeminente en la política general del país; tiene un nombre prestigioso entre los elementos liberales, y su talento, su cultura, su palabra, le dan méritos positivos para ser colocado al frente de un partido vigoroso. Mas los recelos que su jefatura despertaba antes en algunas fracciones liberales, no podrán desaparecer tan rápidamente por el sólo hecho de que el Sr. Montero Ríos, desengañado de su desgraciado paso por el Gobierno, se resigne a quedar en lugar secundario y le preste el apoyo de sus amigos, aun cuando es indudable que esto constituiría desde luego una ventaja grande, positiva.

¿Se conformarán los otros elementos que completan la organización liberal? La fracción del presidente del Congreso constituye una fuerza importante, que, a juzgar por el mal humor que le han producido los anuncios de *El Liberal*, no habrá de ver con agrado que éstos se confirmen. Es la parte más avanzada de los elementos gobernantes, y considera que no puede pensarse en jefatura definitiva del partido liberal en tanto nuevos sucesos no vengán por sí solos a imponerla. Hace pensar esto que no habrá de ser tan fácil como parece suponer el colega que, inmediatamente que se reanuden las sesiones de Cortes, un discurso del Sr. Moret pueda dar ocasión a que por los liberales se proclame su jefatura, aun cuando por todos se comprenda la urgencia de no aparecer por más tiempo con tantos jefes y sujetos como existen al presente.

Entre los elementos liberales hay una gran fuerza que continúa incierta y que no empuja a uno u a otro lado para lograr el triunfo de ningún personaje. Manténesse fiel a los antiguos principios y desea que cuanto antes se llegue a una organización definitiva que, haciendo desaparecer las rebeldeas, fortalezca el espíritu de unión necesario para constituir un partido fuerte, que sea instrumento eficaz de gobierno. A esto es a lo que deben atender los liberales, no sólo por interés de los mismos elementos gobernantes, sino en beneficio del país y de la monarquía.

La insurrección en Cuba

Infantería a Cuba

Nueva York 26.

El periódico *La Tribune* ha recibido de Washington las siguientes noticias:

Mr. Roosevelt ha ordenado que toda la infantería de marina disponible desembarque en Cuba.

Varios transportes y tres buques de guerra llevarán estas tropas a la referida isla.

Las tropas que están ya en Cuba, así como las que han de desembarcar, estarán al mando del coronel Valler, que mandaba la infantería de marina cuando la marcha sobre Pekín.

El consul alemán.—Una carta de Taft

Paris 27.

Los telegramas de la Habana dicen que el consul general alemán ha comunicado a los representantes de los Estados Unidos que los alemanes residentes en Cuba varían con alegría la anexión definitiva a la confederación norteamericana.

Otros despachos de la Habana anuncian que el general inspector Guerra marcha sobre la capital.

Se ha publicado en la Habana una carta de Taft a Estrada Palma, con las proposiciones definitivas de paz, que son las siguientes:

Nuevas elecciones generales, que se celebrarán en 1.º de Enero, para reemplazar todos los funcionarios elegidos en 1905, excepto Palma.

Dimisión inmediata de los miembros del Congreso y de los funcionarios provinciales. Quince días

después se verificarán las elecciones para designar los que hayan de sucederles.

Mr. Taft quiere que la actitud de Palma es injustificada, porque después de comprometerse a aceptar la decisión de los mediadores rechaza ahora la primera proposición presentada, negándose a presentar un contraproyecto.

Taft optimista
Habana 27.

Mr. Taft ha declarado que considera muy probable la continuación del actual gobierno cubano. Las negociaciones continúan.

El presidente, Sr. Estrada Palma, se muestra dispuesto a reanudar las negociaciones.

Siguen las negociaciones

Habana 27.

Los moderados han acordado nombrar una comisión encargada de discutir las condiciones propuestas por los insurrectos.

Caso de existir desacuerdo, Mr. Taft y Bacon serán árbitros.

EL TRATADO CON FRANCIA

La reunión de ayer.—Fracasan las negociaciones

San Sebastián 26.

La sesión celebrada hoy por los comisionados franceses y españoles ha terminado a las seis de la tarde, con resultado negativo, como las de los días anteriores.

A las consultas elevadas a su gobierno por los comisionados franceses, parece que aquél ha contestado concretamente, negándose a acceder a las peticiones de los españoles sobre el corcho, las frutas y los vinos.

En su consecuencia, los delegados españoles también se han negado a transigir en la cuestión de los algodones y tejidos.

Las negociaciones se consideran fracasadas. Los comisionados no celebrarán nueva reunión.

Sres. Sitges, Santiago, Díaz Miranda y Zorita, marcharán mañana a Madrid; el diplomático Sr. Riera permanecerá aquí dos o tres días para cumplir la misión que le ha sido encomendada cerca del embajador francés señor Cambon.

Los comisionados franceses marcharán también mañana para París.

La cuestión de los vinos.—Consejo de ministros en Francia

Paris 26.

El Consejo de ministros que se celebrará mañana dedicará gran parte del tiempo a la discusión de las proposiciones españolas relacionadas con el tratado de comercio franco-español.

El ministro de Negocios Extranjeros, que está veraneando, vendrá para asistir a este Consejo.

Parece ser que en el seno del Gobierno existe una fuerte oposición contra toda idea de baja sobre los derechos de los vinos extranjeros, pues varios ministros opinan que una reducción cualquiera tendría una repercusión desastrosa sobre la región del Mediodía, que desde largos años sufre una crisis vinícola.

Acuerdo del gobierno francés

Paris 27.

Durante el Consejo de ministros que se ha celebrado esta mañana, M. Bourgeois y monsieur Domergue han dado a conocer a sus compañeros el estado de las negociaciones comerciales franco-españolas.

El Consejo ha acordado que, en el caso de no llegarse a un acuerdo hasta 1.º de Octubre, el actual *modus vivendi* podría prorrogarse por un mes.—*Fabra*.

Lo que dice el ministro de Hacienda

Las noticias recibidas de San Sebastián dando por terminadas y rotas las negociaciones entre los comisionados franceses y españoles para el tratado de comercio con Francia, han sido objeto de la conversación de los periodistas con el ministro de Hacienda. Este hizo las siguientes manifestaciones:

«Ante todo, ruego a ustedes que desmientan que haya habido ruptura como suponen los correspondientes de los periódicos. Lo ocurrido estaba ya previsto por el embajador de Francia, el ministro de Estado y yo, y para formar mejor juicio acerca del asunto, conviene recordar que siempre he dicho que pronto terminarían sus reuniones los comisionados en San Sebastián para continuarlas en Madrid.»

No hay que olvidar tampoco que esos comisionados no tenían otra misión que estudiar las mutuas peticiones, sin que sus resoluciones pudieran tener efecto ejecutivo, mientras no fueran aprobadas por los gobiernos de sus respectivos países. En las conferencias celebradas han terminado el examen de las proposiciones de una y otra parte y las han suspendido para dar cuenta a los gobiernos francés y español, pues como ellos no son plenipotenciarios, no podían suscribir protocolo alguno.

La mayor prueba de que tal ruptura no existe estriba en que la despedida entre los comisionados fué muy afectuosa.

No se dijeron hasta nunca, sino *au revoir*.

Mañana se reúne en París el Consejo de ministros para tratar, principalmente, de esta cuestión.

Un periodista preguntó al Sr. Navarro Revérteb si se había tomado algún acuerdo concreto, puesto que el *modus vivendi* con Francia expira el 1.º de Octubre, contestando:

Esa punto estaba previsto por los Sres. Cambon, Gullón y yo, si bien se reservó lo que haya de hacerse, dependiendo esto de las resoluciones que se adopten en el Consejo de mañana en París y en el que para tratar de esta misma cuestión celebraremos nosotros mañana.

Interrogado acerca de cuándo reanudarían sus entrevistas los comisionados en Madrid, dijo que aún no había sido designada la fecha, pues dependía de lo que los Gobiernos acuerden.

Lo que sí puedo asegurar—añadió—es que no ha habido ruptura, y que tan satisfechos estamos de la conducta observada por nuestros comisionados, que ayer, en una conferencia telefónica con ellos, les felicité por su acuerdo y con autorización del Consejo de ministros.

Claro está que si me preguntaran ustedes si era optimista o pesimista y me dieran a elegir entre esos dos adjetivos, no sabría a cuál inclinarme, porque espero conocer por los comisionados más detalles de todo lo ocurrido. Pero tampoco puede decirse que aunque supiera lo que iba a pasar, no lo diría.»

El socialismo alemán

Lucha entre el socialismo político y el sindicalismo.—Bebel, Bernstein y los sindicalistas.—Cuestiones a discutir.—Actitud de Bebel.

El Congreso anual de los socialistas alemanes, reunido este año en Mannheim, como ya dijimos, hace fijar la atención de los principales periódicos extranjeros en el poderoso organismo político que lo celebra.

El socialismo alemán se presenta en esos Congresos con triunfadora apariencia. Desde hace un mes el *Vorwaerts* viene publicando extractos de los informes que se leen en él. Y por ellos se puede deducir que la prosperidad del partido no disminuye.

Los socialistas están actualmente representados en 19 Landtags por 115 diputados; los ingresos obtenidos por la caja del partido durante el ejercicio de 1905-1906 alcanzan un alza de 72.000 marcos. Los gastos han aumentado al mismo tiempo en mayor cantidad, a causa, sobre todo, de los auxilios prestados a los revolucionarios rusos; pero las reservas han permitido hacer frente, sin déficit, a los 365.000 marcos de gastos nuevos.

M. Bebel continúa siendo el jefe respetado de la agrupación, y su reputación parece tan sólidamente establecida, que Bernstein mismo, el jefe de los socialistas revisionistas—esto es, oportunistas y moderados,—que tan recias polémicas mantuvo en otros Congresos con Bebel, ha desistido, según parece, de ir a Mannheim. Juzgan, por consiguiente, los socialistas ortodoxos, que las discusiones serán menos violentas que en Jena en Septiembre último, y esperan una gran manifestación de disciplina y unidad.

Tal es la apariencia del socialismo alemán ante el Congreso de Mannheim. Pero autorizadas opiniones confían poco en que el fondo de las cosas corresponda al exterior tan de color de rosa pintado por el *Vorwaerts*. Afirman que las divisiones del socialismo son hoy tanto o más profundas que hace un año, como han demostrado las negociaciones y discusiones que han precedido al Congreso.

En primer lugar, el socialismo político de que es Bebel el pontífice máximo, está más amenazado que nunca por el *sindicalismo*.

Sabido es cuánto poder tienen los Sindicatos y cómo se niegan obstinadamente a formar en las filas de los socialistas parlamentarios.

Los Sindicatos tienen en su favor el número; sus miembros son cinco o seis veces más numerosos que los *compañeros*. Tienen además el dinero; al lado de los 25 millones que importan sus ingresos anuales, los recursos del partido son insignificantes.

En el ejército de sindicalistas, muchos se abstienen de pagar el impuesto obligatorio de diez pfennigs por semana que confiere la calidad de *genosse*, esto es, miembro de la *Sozialdemokratie*. Los sindicalistas declaran que ellos no tienen que obrar «en el interior de la sociedad capitalista», sino para la mejora de la suerte de los obreros y que toda su organización descansa en el orden social actual.

Por consiguiente, en sus doctrinas para nada entran la huelga general ni el 1.º de Mayo, sino una acción exclusivamente económica y práctica.

No es esto solo—siguen diciendo los comentaristas extranjeros.—La *Sozialdemokratie*, inquietada por tan poderosos rivales, está además dividida, cada vez más, entre los ortodoxos de Bebel y los revisionistas de Bernstein; y estos, aun perteneciendo al partido, tienen tendencias a simpatizar con los sindicalistas. No son adeptos fervientes de la huelga general, y no retrocederán ante una alianza con los burgueses. Los liberales avanzados del doctor Barth, que predicaban un bloc de los izquierdistas, encuentran seguramente en ellos buena acogida, si quiera Bernstein y sus adeptos se mantienen en gran reserva en esta cuestión y aun, si en el Congreso se habla de ella, rechazan la hipótesis.

Pero es indudable que la desunión latente, el peligro interior, unido al peligro exterior de los sindicalistas, podrían hacer pasar días difíciles al socialismo alemán en fecha no lejana.

El orden del día provisional del Congreso, publicado por el *Vorwaerts*, comprende diez capítulos. Los más importantes son: la Memoria parlamentaria, de M. Schoepflin; el informe sobre el 1.º de Mayo, de M. Fischer. La huelga general política; informe de M. Bebel. El Congreso internacional de 1907; Informe, M. Singer. La *Sozialdemokratie* y la educación popular; informantes, Mlle. Zetkin y M. Schulz.

De la orientación de estos informes se anticipan algunas noticias, que tal vez no resulten exactas. Parece que, en vista de las tempestades que en el Congreso de Jena provocó la cuestión de la huelga general, M. Bebel ha llegado a una especie de transacción con los sindicalistas, comprometiéndose a no proponer la huelga general política; y en el caso de que se provocase, al ponerse él al frente, no pedir subsidios personales ni metálicos al sindicalismo. El acuerdo, según indiscreciones periodísticas no desautorizadas hasta la fecha, es el siguiente:

«En caso de huelga de ese género, los Sindicatos no deberán atacar por la espalda a los organizadores del movimiento. Del mismo modo, la huelga de los Sindicatos no deberá obrar contra el movimiento. Es el partido quien pagará los socorros a los huelguistas, y los gastos resultantes de una huelga política. Todos los compañeros serán invitados a cooperar, en caso de necesidad, por colectas generales. Si a consecuencia de las huelgas hubiese obreros despedidos, sería de desear que los Sindicatos ayudasen a socorrerlos.» Compréndese que si alguien lleva este acuerdo—falso o verdadero—a debate, no es posible calcular a dónde puede llegar la excitación de las pasiones.

Así el Congreso actual promete ser interesante; y tiene verdadera importancia, porque la lucha entre las ramas socialistas no es sólo en Alemania, y cuanto al socialismo alemán suceda, repercutirá verosimilmente en muchas naciones.

EL GOBIERNO Y LOS OBISPOS

Protesta respetuosa

En el Consejo de ministros de ayer se dió cuenta de un escrito del Obispo de Badajoz, redactado en términos de gran consideración para el Gobierno, pidiendo que sea derogada la real orden del conde de Romanones.

El Consejo acordó aplazar la respuesta a este documento hasta después que se halle definitivamente resuelto lo del Obispo de Tui, y la contestación habrá de ser en el sentido de que se mantiene aquella disposición ministerial.

Los Reyes en La Granja

En el Tiro de Pichón.—La Reina de paseo.—En el teatro

San Ildefonso 27.

Ayer por la tarde el Rey estuvo en el Tiro de Pichón disputando los premios a varios tiradores de la colonia veraniega. El Rey estuvo menos afortunado que otras veces, derribando pocos pájaros.

La tarde estaba fría y lluviosa, pero no fué obstáculo para que dejase de asistir mucha concurrencia.

La Reina salió de paseo con la duquesa de San Carlos. Iban las dos solas y a pie; dieron un paseo por la carretera de Segovia, recorriendo unos dos kilómetros.

Por la noche estuvieron los Reyes en el teatro, asistiendo sólo a la primera función, que era *El santo de la Isidra*.

Para el próximo sábado se prepara una función aristocrática de beneficio, la misma que distinguidos veraneantes dieron hace pocos días en honor de la Infanta Isabel, cuya función ha mostrado el Rey deseo de que se repita.

En el Tiro de Pichón habrá también mañana tiradas, con asistencia del Rey, quien trata de prepararse para las próximas cacerías organizadas en Riofrio. Entre estas cacerías se verificará una a la que concurrirá el batallón de cazadores de Madrid, cuyos soldados se distribuirán por secciones en los puestos, debiendo tirar a las reses con los Maüsser.

Excursión a Riofrio.—Recepción de Obispos.—En el Tiro de Pichón.—Otras noticias

San Ildefonso 27.

A las diez de la mañana de hoy ha salido el Rey para Riofrio en automóvil, acompañado del conde del Grove.

El Rey mató ocho gamos.

Regresó a las doce, e inmediatamente recibió a varios Obispos. De la entrevista de éstos con el Rey, nada se ha podido saber; lo único que sí puedo asegurar es que no han presentado ninguna protesta contra el Gobierno, como algunos correspondientes han teleografiado.

Por la tarde, S. M. ha ido al Tiro de Pichón, en donde se disputaba como premio un reloj de oro, que ha ganado el señor Mata.

Esta noche irán los Reyes a Segovia, con objeto de saludar a la Reina madre y a los Infantes a su paso para Madrid, de regreso de San Sebastián.

Han llegado a ésta el Sr. Zarzo del Valle y varios periodistas.

Nemurd.

La seguridad en los teatros

El teatro Español

Otro dictamen favorable

Cumpliendo lo acordado en la reunión de la Junta consultiva de espectáculos, los arquitectos Sres. Repullés y López entregaron anoche al gobernador civil su respectivo dictamen acerca de las condiciones que reúne el teatro Español.

Dieron en él que han examinado los informes de los arquitectos Sres. Grezes y Urtebe y han realizado una nueva y detenida inspección ocular de dicho teatro, deduciendo lo siguiente:

Que el teatro Español no puede presentarse como modelo de disposición cómoda, de desahogo y amplitud para el público, ni mucho menos ponerse en parangón con los teatros contruidos en el extranjero, reconociendo que la falta desde luego una de las condiciones más recomendables, como es el completo aislamiento, que proporciona salidas por todas partes.

Sin embargo—añaden—de esta condición carecen no sólo los teatros de Madrid, a excepción del Real, sino muchos del extranjero, y entre ellos gran parte de los de París, lo cual no es obstáculo para su funcionamiento.

El número de espectadores que caben en el teatro es de 1.213. Los operarios en la escena son 31, y entre actores y empleados de contaduría, 45. Total, 1.289.

Descontando los espectadores de butacas y palcos plateas que pueden salir directamente por las cinco puertas de la fachada principal, quedan para bajar por tres escaleras 765 espectadores, siendo, por tanto, relativamente pequeño el número que descende por cada una.

Desde los arquitectos que los espectadores de los palcos entresuelos de la derecha pueden salir si es necesario por la escalera del palco regio, y los de la izquierda pueden comunicarse con el salondillo de autores y casa contigua.

Creer, pues, que hay suficientes medios de evacuación rápida, sin recurrir al establecimiento de escaleras exteriores.

A su juicio, no sólo serían éstas ineficaces, sino perjudiciales.

Consideran que el pánico es el principal elemento de las catástrofes, y que en él influye notoriamente la cultura del público, y que la del que acude al Español es mayor, por el mismo género del espectáculo, que la del que asiste a otros teatros, lo cual es una garantía para caso de siniestro, y lo cual es una garantía para caso de siniestro.

Describen después los Sres. Repullés y López las condiciones en que se hallan todos los servicios del teatro, indicando que las calderas de calefacción están fuera del recinto del teatro y separadas de éste por un ancho muro; que la instalación del alumbrado eléctrico es perfecta, etc., etc.

El teatro Español, por consiguiente, reúne buenas

condiciones, y fundados en esto, terminan manifestando que creen procedente la autorización de su apertura.

Respecto al experimento de la evacuación de la sala por obreros municipales y sus familias, propuesta por el Sr. Alba, los Sres. Repullés y López la consideran inútil, por no haber pánico entre los reunidos, ó bien peligrosa por ser expuesta a desgracias si se ordena la salida precipitadamente.

En vista de este dictamen, el Sr. Alba convocó para hoy a las tres, en el Gobierno civil, a la Junta de Espectáculos para que ésta resolviera en definitiva sobre la apertura del Español.

La reunión de esta tarde

A la hora anunciada se ha celebrado, efectivamente, la referida reunión, a la que han asistido todas las personas que formaron la comisión de inspección.

También ha asistido el Sr. Echegaray. En la reunión se ha discutido el laudo arbitral de los arquitectos Sres. Repullés y López, acordándose la apertura del teatro Español.

El gobernador firmará esta noche la oportuna autorización.

Los carlistas de Cataluña

Estorbando una reunión.—La benemérita patrullando

Barcelona 26.

Habiendo recibido el gobernador comunicaciones de que los carlistas proyectaban reunirse en las Afueras de Barcelona, dió órdenes para que se tomaran inmediatas precauciones encaminadas a impedir la realización de dichos proyectos. En consecuencia de ello se dirigieron fuerzas de la benemérita para practicar registros en el hotel Casanova. Al divisarse se disolvió un grupo de individuos que se supone eran carlistas, y que al darse a la fuga tocaban pitos, sin duda para avisar a otro grupo que se hallaba cerca de dicho punto.

El citado hotel y otros dos edificios los registró la policía, pero sin resultado.

La Guardia civil recorre los pueblos próximos de Manresa en busca de fusiles y municiones clandestinas.

El gobernador, como asimismo la policía, han pasado la noche en vela.

Se asegura que ha terminado el movimiento carlista. Con gran actividad se está buscando al titulado generalista carlista Guillermo Moore.—*Fabra*.

Más porteros

Barcelona 26.

En Pulgredá han sido hallados 16 fusiles, 52 botas, banderolas y 600 cartuchos.

En los alrededores de esta capital continúan las precauciones.

Precedente de Sabadell ha llegado el detenido Ramón Gassol, que tenía escondidos 33 fusiles.—*Fabra*.

Más hallazgo de armas

El gobernador de Barcelona participa que en Pulgredá se han encontrado 16 fusiles, 52 botas, 25 portabanderas, 600 cartuchos Remington y varios bultos con ropa.

LA REINA VICTORIA

Dice *La Epoca*:

«Desde hace dos días circula por la prensa, y es tema de las conversaciones en todos los círculos, una noticia cuya confirmación habrá de tardar tres meses, caso de resultar exacta, en publicarse en la *Gaceta*.

«Consideraciones fácilmente explicables nos han movido a omitirla, temiendo que, más que a la realidad de las cosas, pudiera responder aquella al interés vivísimo que en todas las clases sociales despierta cuanto afecta a nuestra gente Soberana, y al vehemente deseo que abrigan todos los monárquicos de ver asegurada la sucesión de la Corona: pero reproducida por todos los periódicos y comunicada a todas partes por el telégrafo, sólo nos resta si, como se afirma, S. M. la Reina se encuentra en estado interesante, hacer votos por que llegue a feliz término el embarazo de la augusta señora, y consagrar que la noticia ha producido gratísima impresión, robusteciendo la esperanza de que se asegure la descendencia de los jóvenes Monarcas.»

«Estos acontecimientos, memorables siempre en las Monarquías hereditarias, porque la falta de sucesión trae inevitablemente grandes trastornos sobre los pueblos—y nuestra historia registra de esto ejemplos elocuentísimos—lo son más en momentos como los actuales, por mil circunstancias; por esto la noticia del estado de la Reina despierta gran interés, y por esto, de aquí al fausto suceso que se anuncia, el pueblo español ha de seguir con gran cariño todo cuanto se refiera a la salud de Su Majestad.»

Noticias de sociedad

Están en París los condes de la Mortara y de los Andes, y en Madrid el Obispo de la ciudad de La Paz, de Bolivia, residiendo en el convento de Capuchinos de Jesús, a cuya orden pertenecen.

Viene a consultar en la Real Academia de la Historia algunos documentos relativos a su país.

En Cádiz se ha verificado el bautizo del primer hijo de los marqueses de Salobral, siendo apadrinado por la abuela materna de la recién nacida, señora marquesa viuda de Santo Domingo, y por su tío, el marqués de Casa Pabón.

En Hondaya ha fallecido la marquesa de La Bastida, madre política de la marquesa de Linares y tía del exministro Sr. Allendesalazar.

Nuestro pésame a la distinguida familia de la finada.

De Leysin (Suiza) han regresado a Madrid los duques de T'Serleas, siendo tristes portadores del cadáver, embalsamado, de su hija María, a la cual ayer se ha dado sepultura en la Sacramental de San Isidro.

—Se han trasladado: De San Juan de Luz, la señora viuda de don Francisco Silveira y sus hijos, y los condes de Repullés; de Caldas de Ovedio, el exministro D. Faustino Rodríguez San Pedro; de San Sebastián, los barones de Castillejo de Chirel y el marqués de Cabriñana; del extranjero, los duques de Plasencia; de Vigo, los marqueses de Lema, y de Pontevedra, D. José Echegaray.

—Se han trasladado: De Biarritz a París, la marquesa de San Miguel de Híjar; de París a Lerma, el marqués de Montehermoso; de Salas de Berna a Barcelona, D. Luis Carlos Bosch, y de San Sebastián a París, los marqueses de Viana.

Información telegráfica EXTRANJERO

Marruecos

Agresión de los moros

Tánger 26.

Comunican de Marrakech que M. Lassalls, joven francés agente de una Compañía marroquí, ha sido objeto de una agresión por parte de unos jinetes del caid de Tekana.

Lassalls, gravemente herido, quedó secuestrado durante treinta horas por el referido caid, que le puso en libertad después de largos pourparlers.

Con tal motivo, reina la mayor indignación en Marrakech.

Un europeo atropellado

Tánger 27.

Un empleado de Correos, alemán, ha sido víctima de malos tratos por parte de los adictos de Ma-el-Amín, que estuvieron a punto de degollarle.

Los acuerdos de Algeciras

Londres 27.

The Times publica un telegrama de Tánger, diciendo que el Mokri y Mohamed Torres discuten en Fez con los representantes europeos los medios para introducir en Marruecos las reformas acordadas en la Conferencia de Algeciras.

Declaraciones del Mokri

Tánger 27.

El Mokri ha declarado que de no consentir los diplomáticos europeos en discutir inmediatamente el protocolo de Algeciras y la realización de los acuerdos tomados en dicha ciudad, él se marchará a Europa hasta que empleen los pourparlers en Tánger.

Asimismo aseguró el Mokri que el Sultán le ha dado plenos poderes para tomar acuerdos con amplio espíritu de inteligencia.

Congreso socialista

Discurso de Bebel

Mannheim 26.

El Congreso socialista ha discutido la cuestión de la huelga general que el diputado Bebel ha combatido, opinando que por ahora es imposible llevarla a cabo en Alemania con motivo de la divergencia de intereses entre el Norte y el Sur.

Una revolución como en Rusia es también imposible, siendo las situaciones diferentes; pero si llegaran a ello—dijo— a reñir las condiciones que nos han sido hechas, entre ellas el sufragio universal, entonces estaría inevitablemente la huelga general, y en su consecuencia la revolución llegaría a ser un deber.

Noticias varias

El príncipe de Grecia

Athenas 26.

El príncipe Jorge ha llegado a esta capital, siendo objeto de nutridas aclamaciones.

La Conferencia de protección obrera

Berna 26.

La Conferencia diplomática internacional para la protección obrera ha celebrado su sesión de clausura, quedando firmado el acuerdo referente al trabajo de noche de las mujeres ocupadas en la industria.

Los delegados de diez potencias, entre los cuales figura el de España, han formulado un voto pidiendo que las cuestiones dejadas como dudosas por el convenio firmado, sean sometidas a una comisión consultiva compuesta por delegados de cada país. Asegurase que el acuerdo firmado en la fabricación de cerillas, ha quedado firmado por los representantes de siete Estados, incluso el de España.

Asociación internacional contra el cáncer

Frankfurt 26.

La Conferencia internacional reunida en esta población para el estudio del cáncer, ha adoptado una proposición referente a la fundación de una Asociación internacional para combatir.

El presidente de la Argentina

Buenos Aires 26.

El periódico La Nación dice que Fariña y Navarro, elegidos presidente y vicepresidente de la República, tomarán posesión de sus cargos el día 25 de Noviembre próximo.

En favor del salario

Río Janeiro 27.

El diputado Cardoso D'Almeida ha presentado a la Cámara de diputados, en nombre del Estado de San Pablo, un proyecto de ley cuyo objeto es dar a los salarios que disfrutan los colonos un valor privilegiado mediante garantías sobre la producción y los bienes inmuebles.

Incendio formidable

San Petersburgo 27.

Los archivos del Banco ruso-chino situado en la Perspectiva Newky, han estado en gran peligro de ser destruidos, a consecuencia de un incendio que ha reducido a cenizas un edificio antiguo.

Vapor correo

Vera Cruz 27.

Ha salido de este puerto con rumbo a la Habana el vapor de la Compañía Trasatlántica Antonio Calvo.

PROVINCIAS

Congreso agrícola

León 26.

A las cuatro de la tarde se inauguró en el teatro el quinto Congreso agrícola, asistiendo gran número de congresistas, entre otros el comisario regio de la I. A. Agraria.

Presidió el gobernador, declarando abierto el Congreso, y se empezó por nombrar una comisión definitiva.

Después se dió lectura de las ponencias, haciéndose el Congreso, por unanimidad, solidario de la petición de Valladolid, referente a la puerta abierta para los trigos.

Fuga de presos

Tarragona 26.

En la madrugada última se han fugado nueve presos del penal de Millagro, no lográndolo otros muchos que lo intentaban por querer ser todos los primeros.

La guardia disparó sus fusiles contra los evadidos, sin resultado.

Asamblea de alcaldes

Oviedo 26.

En la asamblea de alcaldes de la provincia se ha acordado pedir al Gobierno la supresión de los gravámenes sobre el maíz, el fomento de obras públicas y la protección a la ganadería para solucionar la grave crisis económica que amenaza con la falta de cosechas.

Maniobras en Palma

Palma 26.

En la primera quincena del próximo mes de Octubre se celebrarán maniobras militares en Mallorca que dirigirá el capitán general D. Ricardo Ortega Díaz.

Han empezado las marchas preparatorias. Tomará parte en las maniobras el cañonero Nueva España y fuerzas de Infantería, Ingenieros, caballería y administración militar.—Fabra.

Incendio en un almacén

Sevilla 27 (9:55 m.).

De madrugada se declaró un voraz incendio en el almacén de maderas propiedad de D. Antonio Torres Navarro, en la calle de Lumbreras. Las pérdidas se calculan en 12.000 duros. Se nota gran aflicción de forasteros con motivo de las próximas ferias de San Miguel.—Mencheta.

El general Tovar

Barcelona 27 (3:15 t.).

Ha marchado a Puigcerdá el general Tovar. En la estación fué despedido por varios gene-

les y numerosos jefes y oficiales de Infantería y de la Guardia civil.—Mencheta.

La plaza de director de la banda.—Suicidio extraño

Valencia 27.

El concierto que hoy debía dar la banda municipal, ha sido suspendido por la muerte del director Sr. López.

La plaza de director de la banda se sacará a oposición libre entre todos los profesores de España, con sueldo de 5.000 pesetas.

En el barrio de Cuarte, la Guardia civil pidió la cédula a un joven sospechoso, el cual, por toda contestación, se disparó un tiro en la sien derecha, muriendo en el acto.—Mencheta.

VIDA TEATRAL

Provincias

BILBAO.—En el teatro de los Campos Eliseos, ha celebrado su beneficio la primera actriz Concha Catalá.

Las obras que se pusieron en escena fueron La rebótica, Los chorros del oro, Mañana de sol y El director general.

MÁLAGA.—Con buen éxito se ha estrenado en el teatro Lara un entremés original del actor don Antonio Lagos, titulado Palique.

En el teatro Vital Aza se están ensayando, para estrenarlas en breve, El rey del petróleo, El Código penal y Palabras de mujeres.

CÓRDOBA.—Con las obras El perro chico, El barbero de Sevilla, La peseta enferma y La taza de té ha celebrado su beneficio en el teatro-circo, la primera triple señorita Suárez.

La beneficiada recibió muchos y valiosos regalos.

SANTANDER.—Con un gran éxito ha debutado en el teatro Principal el transformista Donnini.

Extranjero

ELEONORA DUSE.—Esta aplaudida artista se encuentra en París, descansando una temporada, de regreso de su brillante campaña artística por Italia.

Es posible que en el próximo Invierno Eleonora Duse, dé una serie de representaciones en el teatro de la Comedia de Madrid.

MILÁN.—En el gran teatro de la Scala ha debutado un joven tenor, M. Sergio Poncary, que posee una magnífica voz que seguramente iguala a la de los cantores más reputados.

La prensa de Milán tributa grandes elogios a este tenor.

PARÍS.—El día 28 del actual se inaugurará la temporada de invierno en el teatro des Capucines con el estreno de la obra titulada L'Usurier, original de Zimmory y Manoussy.

DOCTRINA LEGAL

Sentencias del Tribunal Supremo

Sala 3.ª.—De lo Contencioso-Administrativo

Excepción de incompetencia.—Auto 5 Enero 1906.—(Gaceta 29 Agosto).—Se declara la incompetencia de la jurisdicción Contencioso-Administrativa para conocer de una demanda interpuesta contra real orden del ministerio de Marina, que estableció el orden de formación de los diferentes cuerpos de la Armada.

Textos legales que se aplican.—Artículos 1.º, núm. 2.º y 3.º; 4.º, núm. 1.º de la ley de 22 de Junio de 1894; 4.º, núm. 1.º del reglamento.

Considerando: que la real orden recurrida no vulnera derecho alguno administrativo particular y exclusivo de los demandantes, y afecta, por otra parte, a la organización del ejército en uno de sus múltiples aspectos, porque ésta, no sólo se organiza fijando reglas para la vida militar en general, conforme a principios técnicos, sino que el mismo objeto se cumple cuando las disposiciones del Gobierno se refieren a la conveniencia de cada cuerpo en sí mismo ó en relación con los demás; de suerte que al resolver el ministro de Marina en la real orden de 30 de Junio de 1904 el lugar que en las formaciones deben ocupar las fuerzas armadas, hizo uso de una facultad que no es susceptible de revisión contenciosa, porque a su índole y carácter general, que bastaría por sí sólo para excluir del recurso contencioso, se une la circunstancia de ser materia discrecional y de gobierno.

Empleados públicos.—Escritores del Consejo de Estado.—Sentencia de 5 de Enero de 1906.—(Gaceta 29 Agosto).—Se establece que los escritores del Consejo de Estado declarados cesantes por reforma, no tienen derecho a figurar como excedentes en el escalafón de escritores de dicho alto cuerpo.

Textos legales que se aplican.—Artículo 104, párrafo 3.º del reglamento del Consejo de Estado de 28 de Junio de 1891; 53, 65 y 66 del reglamento de 8 de Mayo de 1904; 6.º y 16 del real decreto de 8 de Mayo de 1904.

Considerando: que D. Manuel Ruiz Cabello solicita la revocación de la real orden reclamada, y que se le declare excedente por reforma en el cuerpo de escritores del Consejo de Estado, con todos los derechos que a éstos reconoce el reglamento de 8 de Mayo de 1904:

Considerando que el primer fundamento de la demanda se apoya en lo que dispone el art. 104 del reglamento del referido Consejo de 28 de Junio de 1891, precepto inaplicable a situaciones de excedencia que entonces no existían:

Considerando que la situación y derechos de excedencia voluntaria ó forzosa no nacieron para los escritores del Consejo de Estado hasta la publicación del reglamento de 8 de Mayo de 1904, atendiendo al mejor régimen interior de la nueva constitución orgánica de dicho alto cuerpo consultivo, del cual se separó la jurisdicción contencioso-administrativa, según la ley de 5 de Abril; de modo que los escritores destinados especialmente al servicio de la Sala tercera del Tribunal Supremo no se sujetaron ya a las prescripciones del citado reglamento, sino que hubieron de acomodarse a lo dispuesto en el real decreto de adaptación expedido por el ministerio de Gracia y Justicia con la misma fecha de 8 de Mayo de 1904:

Considerando que para resolver el caso presente hay que atenderse al art. 6.º de este real decreto reducido a disponer que los escritores de la clase de que se trata formasen parte del personal de la secretaría de gobierno, como la formó Ruiz Cabello, y si bien afide esin perjuicio de los derechos que por su ingreso los correspondían, resulta claro que entre estos respetados derechos no se hallan comprendidos los de excedencia; porque ni cuando ingresó Ruiz Cabello en el Consejo de Estado pudo adquirir un derecho que, según queda expuesto, no existía, ni tampoco ha podido crearse con la incorporación a los demás escritores del Tribunal Supremo, verificada en virtud del aumento de la plantilla que fija el art. 16 del repetido real decreto expedido por Gracia y Justicia en 8 de Mayo de 1904.

Excepción de incompetencia.—Auto de 9 de Enero de 1906.—(Gaceta 29 Agosto).—Se declara la incompetencia de jurisdicción cuando se trata de una orden que no causa estado.

Textos legales que se aplican.—Artículos 1.º, 2.º y 46 (excepción 1.ª) de la ley de 22 de Junio de 1894.

Considerando que el acuerdo de la Dirección general de Correos y Telégrafos que se pretende impugnar en la demanda no es declaratorio de derechos, puesto que se limita a requerir al gobernador de Sevilla para que use cerca de la Compañía recurrente de las facultades que le confiere el artículo 23, en relación con el 12, de la ley de Política de ferrocarriles de 14 de Noviembre de 1855; pero que aun cuando se aceptase que la mencionada orden directiva impuso a la Compañía del ferrocarril de Sevilla a Alcalá y Carmona la obligación de construir el tendido sobre sus postes de madera de consorcio, que esta empresa es obligada para servicio del

tiendo no le corresponde por las especiales condiciones de su concesión, y se admitiese que por el acuerdo de la Dirección se resolvió implícitamente la cuestión de fondo, no por ello esta resolución causó estado, porque nada impedía que contra la misma se alzase la Compañía al ministerio, única autoridad competente para resolver en definitiva, ya que el demandante no cita ningún precepto especial que, separándose de la regla general, atribuya a la Dirección la resolución en única instancia de asuntos de esta naturaleza, y lejos de ello, consustituye una prueba acabada de la competencia del ministerio el caso análogo, por no decir idéntico, de la Compañía del ferrocarril de Osuna a la Roda, resuelto por una real orden, la de 23 de Diciembre de 1884, a la que se dió también carácter general; y falta, por tanto, a la orden de la Dirección de 5 de Mayo de 1905 el primero y principal requisito del art. 1.º de la ley de 22 de Junio de 1904 para que pueda ser revisada en vía contencioso-administrativa.»

TRIBUNALES

Audiencia

Un desahucio

En la Sala 1.ª de lo civil se ha celebrado esta tarde la vista de una apelación contra una sentencia del Juzgado, que condenó a los dueños del café de Fornos a que abandonasen el local que en la actualidad ocupa.

La cuestión que hoy se debatía era la siguiente: Cuando en el año 1904 se suicidó uno de los dueños del citado café, se nombró albacea testamentario al Sr. Caramanzano, el cual hizo un contrato de arriendo con la dueña de la casa que ocupa el café.

Declarado el juleto de testamentaria, se nombró una comisión judicial administradora de los bienes de ésta.

La dueña de la casa pidió entonces a la comisión administrativa 12.000 duros anuales de alquiler por el local, en vez de los 8.500 que antes pagaba.

La testamentaria ofrecía 10.000, no aceptando la dueña de la finca y desahuciendo a la comisión testamentaria por incumplimiento del aviso ordenando desahuciar el local que ocupa el café.

El juzgado declaró que había lugar al desahucio y contra esta sentencia se apeló, viéndose hoy la vista.

Como letrado apelante informó el Sr. Serrano Rechevarría, y a nombre de la dueña de la casa, el Sr. Mora.

Unas injurias

En el periódico El Fusil apareció hace tiempo un artículo firmado con un seudónimo, titulado «En el campo de Gibraltar».

En este artículo, en forma interrogativa, se preguntaban ciertas cosas al director de los ferrocarriles de Algeciras a Bobadilla, que éste, considerando injuriosas, denunció.

Hoy compareció en la sección 3.ª el autor del artículo, el cual declaró que efectivamente era suyo lo que se denunció, pero que nunca quiso inferir ninguna injuria al director del ferrocarril, sino únicamente preguntarle si era cierto lo que de él se decía para desmentirlo.

El acusador privado solicitó se impusiera al procesado la pena de cuatro meses de destierro y 1.500 pesetas de multa.

El defensor del procesado, Sr. Barzanallana, abogó por la absolución de su patrocinado.—M.

Los presupuestos municipales

Sesión extraordinaria

Aprobóse después de larga discusión la enmienda del Sr. Santillán, con el voto de confianza a favor del alcalde para que éste designe la comisión que habrá de visitar al Gobierno.

Dióse lectura a otra enmienda del Sr. Fischer, en la que se propone que se solicite de la superioridad la autorización necesaria para establecer un gravamen ó recargo municipal sobre las cuotas del impuesto de utilidades, a excepción de la tarifa primera, que se refiere a utilidades procedentes del trabajo personal, teniendo este impuesto un carácter transitorio y estando dedicado íntegro su importe a la construcción de la red de alcantarillado y colector general de esta corte.

El Sr. Fischer apoyó su enmienda en un breve discurso, siendo contestado por el Sr. Gascón.

La enmienda se aceptó como un nuevo encargo de la comisión que haya de nombrarse para la enmienda anterior, sin más reforma que la de entrar a formar parte de ella el Sr. Fischer.

Continúa la discusión

A las cuatro y cuarto de la tarde se ha reanudado la discusión del proyecto de presupuestos municipales.

El Sr. Morayta defendió una enmienda a la totalidad en solicitud de que se supriman varias partidas que figuran en el proyecto por valor de pesetas 390.000, y que esta cifra se aplique a aumentar los jornales municipales en un real.

El Sr. Gascón, en nombre de la comisión, rechaza la enmienda.

El Sr. Fischer apoyó también la enmienda. Intervienen los Sres. Lequerica, Santillán, Iglesias, Senra y otros.

El Sr. Morayta trata de dividir en dos partes su enmienda, y el Sr. Gascón se opone por parecerle indivisible.

Puesta a votación nominal, es desechada la enmienda. (Continúa la sesión.)

CONTRA EL DUELO

Por iniciativa de la Liga Antiduelista se presentará al Gobierno una exposición suscrita por centenares de Sociedades importantes y periodistas, reclamando de los poderes públicos eficaces medidas que tiendan a reprimir con energía la costumbre de los desafíos.

Ha recibido el presidente de la Liga 609 adhesiones de presidentes de Sociedades y directores de periódicos.

Se pide también en la exposición que se presente a las Cortes una ley para el castigo de las ofensas al honor de las personas.

Además se propone la Liga realizar en breve una campaña de propaganda con la celebración de varias reuniones y asambleas, que tendrán por objeto la organización de varias Ligas regionales y provinciales, y recabar de los poderes públicos la adopción de medidas conducentes a los fines que se propone la Asociación.

El presupuesto de Marina

El ministro de Marina ha terminado el presupuesto de su departamento, después de suprimir los grandes aumentos que había consignado.

El presupuesto de gastos ordinarios excede en más de 300.000 pesetas al del año actual, para que queden debidamente atendidas todas las necesidades del servicio.

Los cuatro millones a que asciende el presupuesto extraordinario se destinan a la construcción de un buque escuela, guardacostas, y buques con motor de petróleo para los buques de la Armada.

LOS CARABINEROS

El cuerpo de Carabineros ha prestado durante el mes de Agosto último los siguientes servicios: Apreheniones de tabaco, 166; de tejidos, coloniales, etc., 111; de caballerías, 18; de buques, 1; y de carruajes, 2.

Los roos de contrabando han sido 60; los auxilios prestados en naufragios, incendios, etc., 27; y los detenidos por criminales, prófugos, desertores, etc., 16.

El temporal

En la provincia de Madrid

Continúa el temporal de lluvias en esta corte.

Los daños causados por el temporal en algunos pueblos de esta provincia son enormes.

En Arganda, a una gran tormenta de pedrisco siguió una tromba de agua que ha arrasado por completo los campos, especialmente los viñedos y olivos, que prometían abundante cosecha.

En Chapinería, del partido judicial de Navalcarnero, otra espantosa tormenta ha causado gran destrozo en los campos.

Un guarda de viñas y otro campesino, que se pusieron a comer durante la tempestad, fueron víctimas de un rayo.

En Murcia

Inundaciones en la Huerta.—Santomera en peligro.—Varias desgracias.—El pantano de Lorca.

Murcia 26. Como consecuencia de las lluvias torrenciales de estos días, el Segura se ha desbordado, inundando grandes extensiones de la Huerta.

Las aguas han invadido el pueblo de Santomera, anegando varios edificios, que se han hundido, y por ciento de 15 a 20 personas.

El cuartel de la Guardia civil está rodeado por las aguas. El edificio amenaza hundirse.

El río Segura arrastra árboles, carros, caballerías muertas y enseres de las casas, muchas de las cuales han sido destruidas; tres molinos han quedado inútiles para el trabajo.

En Murcia se han colocado tableros en las avenidas para impedir que el agua entre en la población.

De Lorca dicen que un pantano que tiene 50 metros de altura está lleno de agua hasta la línea que marca el metro 46. A poco que las lluvias continúen se desbordará, y hay el temor que, como otras veces ha ocurrido, se produzca la rotura de los maldones, en cuyo caso la catástrofe sería enorme.

Más destrozos del temporal

Murcia 26. Durante la madrugada se ha desbordado el Rambla Salada, sorprendiendo a los vecinos.

La fuerza de las aguas ha derribado unos 200 caños.

Otras muchas amenazan derrumbarse. Hasta ahora van extraídos 27 cadáveres, creyéndose que es mucho mayor el número de víctimas que ha ocasionado la inundación.

Telegrafían de Orihuela y Callosa diciendo que las aguas han arrasado las huertas.

En el pantano de Lorca ha sido preciso abrir las compuertas.

Se teme el desbordamiento del Reguerón por este motivo.

En Valencia

Crecida del Júcar

Valencia 27 (3 t.)

Segue el temporal. Los trenes llegan retrasados a consecuencia de las inundaciones.

De Alcaira se reciben alarmantes noticias sobre la crecida del Júcar.

En la capital se ha inundado el poblado Patsaise, saliendo los bomberos para dicho punto.

No han ocurrido desgracias personales.—Mencheta.

En Alicante

Barco a pique

Alicante 26.

Esta noche, a las diez, al intentar entrar en el puerto el bric-barca Habana, con cargamento de curtidos, ha embarrancado en el muelle en construcción, quedando la popa destrozada.

El fuerte viento reinante sacó el barco, metiéndolo mar adentro; entonces se fué a pique.

Fuera del agua sólo queda la punta de los palos. Se ha salvado la tripulación.—Fabra.

Interrupción de líneas

(TELEGRAMAS OFICIALES)

En la Dirección general de Obras públicas se han recibido los telegramas siguientes:

Alicante.—Interrumpido servicio trenes algunas líneas. Tren especial viajeros A. m. 9, detenido en Monóvar por interrupción vía en kilómetro 416.

Por lluvias se ha descubierto una sima en el kilómetro 416. Detenido tren especial mercancías descendente de Almansa. Salieron brigadas 45 y 46 con herramientas y máquinas para el citado kilómetro.

Huete.—Vía cortada en el kilómetro 92 a 400 metros, en una longitud total de 300 metros. No se puede trabajar hasta que venga el día, por las muchas aguas y la posición del terreno.

También está cortada la vía en los kilómetros 88, 93, 100 y 101. El agua pasa por encima de la vía.

Archena.—A causa de una fuerte tormenta con abundantísima agua, descargada a las 22 y 40, según aviso del guarda de día, se encuentra detenido el tren 31 en el kilómetro 436.

También se cree hay desperfectos en la vía, habiéndose llevado el agua las traviesas que había de existencia en esta estación, inundándose viviendas de los empleados. Hasta ahora se ignora haya desgracias personales.

Manifiesta el capataz de la 13 brigada que en los kilómetros 430, 431 y 432 hay grandes desperfectos en la vía, no pudiendo pasar los trenes.

Blanco.—Según comunica el guarda de noche de la 13 brigada, está interrumpida la vía en el kilómetro 418, por hundimiento.

Los trenes 2 y 22, detenidos en el citado kil

Manifestaciones ministeriales

Habla el presidente

El temporal.—Grandes inundaciones.— Consejo de ministros.— El proyecto de Asociaciones.— A La Granja.— La reunión del Parlamento y de las mayorías.

El presidente del Consejo ha manifestado esta tarde que el Consejo de ministros que se celebrará mañana se ocupará en primer término de los enormes daños que el temporal reinante ha causado en Murcia y que constituye una catástrofe.

Según las últimas noticias oficiales, pasan de 200 las casas hundidas en Santa, y de 30 los muertos, siendo considerable el número de heridos.

Las pérdidas materiales por las torrenciales lluvias que han causado el desbordamiento del Segura y arroyos que a él afluyen, en Santomera, en la vega de Murcia y otros muchos pueblos son extraordinarias.

«El Gobierno tiens que acordar los medios de buscar alivio a estas desgracias—añadió el general López Domínguez,—y está será el principal asunto que trataremos.»

Preguntado si los ministros se ocuparían del proyecto de Asociaciones, contestó el presidente que si hubiera tiempo no tendría nada de particular que hablase de este asunto.

Interrogado también si se haría esto sobre las bases acordadas por el Gobierno del Sr. Sagasta, y que redactó la ponencia formada por los señores Moret, Canalejas y conde de Romanones, dijo que éste sería uno de los datos que se aportarían, y que cada consejero emitiría su criterio y opiniones.

Dijo el presidente que pasado mañana irá a La Granja a saludar a los Reyes, acompañado del ministro de Gracia y Justicia, y que pondría a la firma de S. M. el decreto admitiendo la dimisión al general Ochoano, de la dirección de Carabineros y otros de Marina.

Negó que tuviera el propósito de reunir las mayorías parlamentarias antes de abrir las Cortes, pues eran bien conocidas las opiniones de todos.

En cuanto al día fijo en que aquéllas se abrirán no hay nada acordado; pero lo será con anticipación al catorce de S. M. la Reina, a fin de que los cuerpos colegisladores puedan nombrar las comisiones que han de ir a Palacio a felicitar a nuestra Soberana.

Por último manifestó el general que el Rey le había comunicado que en la semana próxima presidirá un Consejo de ministros; pero que se había reservado señalar si sería en La Granja ó en Madrid donde aquél se celebraría.

El ministro de Gracia y Justicia

El bandolerismo en Andalucía.—Un Consejo de ministros caro.—La jefatura del Sr. Moret.

Esta mañana ha visitado al ministro de Gracia y Justicia el magistrado del Tribunal Supremo, Sr. Cobian, comisionado por el Gobierno para inspeccionar las causas que por el bandolerismo se instruyen en Andalucía.

El conde de Romanones ha manifestado que la Memoria presentada por el Sr. Cobian es un estudio notable del bandolerismo andaluz, y que de los datos que en ella se consignan se desprende que el problema del banditaje en Andalucía está casi en idénticas condiciones que el año 40 del pasado siglo.

Acercada de la nueva combinación de magistrados del Supremo, el ministro de Gracia y Justicia ha dicho que todavía no la tiene concluida, y que por lo tanto que el próximo sábado irá a La Granja a someter a la firma del Rey varios decretos, no llevará ninguno que se refiera a magistrados del Supremo.

Refiriéndose al estado de la política, ha asegurado que todos los ministros están de perfecto acuerdo en la apreciación de los problemas pendientes. Mañana—añadió—se celebrará Consejo de ministros en Madrid y no en La Granja, porque es muy penoso ir allí por los medios corrientes de comunicación.

Si se hace el viaje como cuando se celebró el último Consejo en La Granja, resulta enormemente caro, pues sólo el tren especial que llevó a los ministros costó 2.500 pesetas.

Preguntado respecto a la exactitud de lo que dice El Liberal acerca de la jefatura del partido liberal, dijo:

«Esta cuestión está bien clara y no hay que hablar nada acerca de ella, pues en el Parlamento ya se afirmó la jefatura del partido para el que ocupase el cargo de presidente del Consejo, y en el caso que los liberales abandonen el poder, entonces será el único jefe del partido aquél que cuente con más diputados.»

Para de esto—añadió—no hay prisa en hablar, pues tengo la seguridad de que nosotros estaremos en el poder, no solo lo que resta de año, sino el 1907 entero; como que pienso hacer las próximas elecciones provinciales que se verifiquen en el mes de Mayo de 1907.

AYUNTAMIENTO

Obras en Madrid

El ministro de Fomento ha comunicado al alcalde su propósito de emprender grandes obras en las carreteras que parten de Madrid y activar las que se vienen realizando en los puentes de la Princesa de Asturias y el arroyo Abroñigal.

El alcalde, a su vez, ha pedido al ministro de Fomento la resolución del expediente relativo a la terminación de las obras de la estación del Norte.

También se gestiona por el alcalde, que el Banco Hispano-Colonial comience a construir en los

solaros de las calles de la Princesa y Guzmán el Bueno.

Las Américas

Se espera que la comisión provincial despache el expediente relativo a la desaparición del Bazar de las Américas para proceder a su inmediato derribo.

Proyectos

En breve se presentarán al Ayuntamiento los proyectos relativos a la instalación de tablerías reguladoras y modificación de los actuales carros de transporte.

El ministro de la Gobernación ha comunicado al alcalde su propósito de solucionar en breve la cuestión de los solares del Retiro.

Se gestiona la adquisición de las dos casas que quedan desde el cuartel de la Guardia civil hasta la calle de los Estudios, para completar el ensanche iniciado con el derribo de la casa de la plaza del Progreso, esquina a la calle del Duque de Alba.

Derribos

Hoy ha comenzado el derribo de la casa núm. 11 del Arroyo de Embajadores, declarada ruinosas.

Ha sido preciso obligar a abandonar a siete familias que en ella vivían.

Un día de éstos comenzará también el derribo de la casa núm. 22 de la Ronda de Valencia.

Alcantarillado

Ya han comenzado las obras de alcantarillado en las calles del Príncipe de Vergara, Jorge Juan y Villamayor, y antes de fin de mes principiarán las de la calle de Ferraz, Moret, Marqués de Urquijo, Rosales y Blasso de Garay.

En Octubre comenzarán las de las calles de Diego de León, Núñez de Balboa, Hermosilla, Velázquez y Torrijos.

Monumento a los mártires de la patria

Han quedado terminados los trabajos de cimentación del monumento a los mártires de la patria. Se ha encargado al artista Sr. Pola un grupo escultórico para el monumento.

MISTERIO DESVANECIDO

EL CURA DE CHATENAY

Historia novelesca

La misteriosa historia de la desaparición del cura de Châtenay, de que tanto se han ocupado durante dos meses los periódicos de todo el mundo, ha concluido con un golpe de teatro. El cura Delarue no ha sido asesinado; vive tranquilamente en Bruselas, calle de Constantinopla, núm. 73, bajo el nombre supuesto de M. Drecourt y en unión de una institutriz de Châtenay también, llamada Mlle. Frémont, que según parece se encuentra en estado interesante...

El episodio es curiosísimo. Hace dos meses, el día 24 de Julio último, desapareció de Etampes M. Delarue. Supúose que su desaparición era resultado de un crimen; la policía y no pocos particulares interesáronse en el asunto y cada cual buscó el cadáver como mejor se le ocurrió.

A su tiempo relatamos diversos incidentes de la novelesca busca. Un fakir indio siguió primero la pista; después de probar la tierra y oler el aire, encontró triunfalmente la bicicleta del desaparecido. Continuó sus investigaciones; dióse un involuntario chapuzón en una charca y entonces, desanimado, abandonó su empresa. Al fakir sucedió un brahmin, a éste un magnetizador. Paseóse por el país una hiena hambrienta, con la esperanza de que su fino olfato permitiese descubrir el lugar donde el cadáver estaba. Pero la hiena, como el brahmin, como el magnetizador, como el fakir, no encontró nada. Y era en verdad difícil que encontrase.

Entre tanto, loolvían los anónimos indicando pistas al juez instructor. Se inventaban curiosas historias en que el sacerdote Delarue salía mal parado; se hablaba de un fantástico testamento, de un robo de cuadros, quién sabe de cuántas cosas más...

Y hasta tal punto estaba todo el mundo convencido de la muerte del cura, que, precisamente el día de su reaparición, celebrábase solemnes honras fúnebres por su eterno descanso.

Pero, como queda dicho, Joseph Delarue vive. Y solo la casualidad ha hecho que su paradero se descubra. El muerto resucitado ha referido la historia de su desaparición a un redactor de L'Étoile Belge; esta historia, completada con informes de Le Temps, es la que aquí se relata y a continuación.

M. Delarue, nacido en 1871, residía desde hace siete años en Châtenay, y hace tres mantenía relaciones secretas con Mlle. Frémont, institutriz libre del pueblo. Su falsa situación preocupábale. Y los amantes convinieron en la fuga, desapareciendo él primero y ella después.

El 23 de Julio pasado, Delarue marchó a París. El 24 fingió regresar a Châtenay; comió en Etampes, en casa de una de sus amistades, Mlle. Champentier, y a las ocho de la noche salió de allí. En lugar de ir a Châtenay arrojó su bicicleta en el bosque de Etampes—donde pareció—y regresó a París vestido de seglar.

Para despistar a todo el mundo empezó a viajar por todas partes, sobre todo por el Este de Francia. Veía continuamente los periódicos ocupados de su desaparición, y esto, según asegura, constituía para él un martirio. Por fin, cuando sus recursos estaban a punto de agotarse, fué a Bruselas, en donde debía reunirse Mlle. Frémont.

Esta salió de Châtenay el 3 de Septiembre, anunciando a su familia que iba a Alemania a colocarse de aya ó institutriz, y no volvió a dar noticias nuevas.

El 10 del corriente, una pareja se presentó en la casa donde ha parecido Delarue, pretendiendo alquilar un piso. Los visitantes dijeron ser los esposos Drecourt, procedentes de París; el marido se decía viajante de comercio de una casa de flores y plumas de París. Y mientras el piso se des-

ocupaba, quedóse el fingido matrimonio en unas habitaciones.

La dueña de la casa, escrupulosa observadora de las ordenanzas de policía, viendo que sus huéspedes no daban el oportuno parte a la autoridad, avisó a ella. Y el falso Drecourt, se presentó entonces al comisario de policía, declaró la verdad de su situación, pidiéndole que se avisase a inscribirle en los registros de población con el nombre adoptado y haciendo el menor ruido posible. No pudiéndose hacer lo que Delarue deseaba, propagóse la noticia, causando profunda impresión en la capital belga y en Francia.

Delarue se queja de que las acusaciones de robo que le han sido dirigidas le han matado moralmente. Quiere vivir oscuramente, ganándose la vida. Como aunque poco posee algún dinero, y como comisionista tiene medios de vida, a menos que le sea imputado seriamente algún delito, no será perseguido por las autoridades belgas; sólo, si no tuviese medio de vivir, caería bajo la jurisdicción de la ley de vagos.

El deseo de Delarue es legalizar su situación, casándose con Mlle. Frémont en cuanto sea posible. Dice que ha obrado impulsado por fuerza irresistible.

Ha dirigido una carta al procurador de la República de Etampes, declarándose vivo para que a nadie se persiga por su asesinato, y se ha negado a facilitar a los periodistas retratos de Mlle. Frémont, diciendo que su deseo es que se olvide pronto lo ocurrido y pueda él ganarse la vida modestamente.

Por fin, un periodista le anunció que el mismo día que declaraba su nombre a la policía belga, en Châtenay se celebraban sus funerales. M. Delarue palideció densamente. Sus ojos llenáronse de lágrimas. Y exclamó:

«¡Es espantoso lo que usted me dice! Pero yo he cometido una falta. Debo sufrir las consecuencias.»

Y he aquí el sainetesco é inesperado desenlace del misterioso suceso que, revistiendo todos los caracteres de tragedia en sus principios, ha sostenido durante dos meses la atención de innumerables personas...

San Sebastián

Regreso de la Reina Cristina y los Infantes

San Sebastián 27.

S. M. la Reina doña Cristina y los Infantes doña Teresa y D. Fernando han salido esta mañana, a las nueve, para Madrid.

En la estación fueron despedidos por el Infante D. Carlos, las autoridades, varios personajes y numeroso público.

Al pasar la regia comitiva frente a la bahía, el Giralda y el castillo de la Mota hicieron las salvas de ordenanza. En todas las iglesias tocaron a vuelo las campanas.

En la estación tributaba los honores un piquete del regimiento de Sicilia, con bandera y música.

La despedida, por parte de la muchedumbre, resultó muy entusiasta, notándose en el semblante de doña Cristina y sus hijos una profunda emoción.—Fabra.

LA EMIGRACION

Y LAS TARIFAS DE FERROCARRILES

El alcalde de Monforte ha telegrafiado al ministro de Fomento en réplica de que resolviera el problema de las tarifas ferroviarias, única forma de que aquella comarca pueda desarrollar su riqueza minera con la explotación de los cotos que allí existen.

Monforte, con la emigración de la gente moza—añadió el alcalde—está atravesando una crisis aguda, teniendo los ancianos que dedicarse a la recolección agrícola, hoy en decadencia por falta de obreros.

LA UNICA CASA QUE VENDE los anteojos

Roca de Precisión: J. Duboso, óptico. Calle del Arenal, números 19 y 21.

Balance del día

El temporal de lluvias se ha hecho general en toda la Península.

Los telegramas de provincias registran desgraciadas noticias.

Murcia ha sido la provincia más castigada, pues ha quedado inundada toda la vega, produciéndose daños de importancia.

Según consignan los telegramas treinta personas han perecido ahogadas y otras muchas han resultado heridas.

La inundación ha derrumbado unas 200 casas.

El Gobierno se propone ocuparse de este asunto en el Consejo de ministros que celebrará mañana, con objeto de acordar los medios de acudir en auxilio de tanta desgracia.

Los anuncios que publica hoy El Liberal, de que existe el propósito de proclamar la jefatura del Sr. Moret en las primeras sesiones

parlamentarias, han ocupado de modo especial la atención en el mundo político.

En general se estima entre los liberales que es aun pronto para designar definitivamente el jefe único, y que por esto, si se quisiera caminar con excesiva rapidez, pudiera hasta ser contraproducente cuanto en ese sentido se hiciera.

Los canalejistas, aun comprendiendo que el concurso de los amigos del Sr. Montero Ríos daría gran fuerza al Sr. Moret, rechazan cuanto tienda por ahora a la designación de jefe del partido, y dicen que antes es preciso apurar la situación liberal, de modo que si tuviera que retirarse del Gobierno el general López Domínguez le sustituya el presidente del Congreso.

Como El Liberal dice también que en cuanto se proclame la jefatura del Sr. Moret el Gobierno tendrá que dimitir, los amigos de los ministros, como los canalejistas, niegan que se halle tan próximo un suceso tan importante en la política.

En cuanto a las negociaciones comerciales con Francia, justificase la conducta de los comisionados españoles por las exigencias de los franceses.

Sin duda suponían éstos que podían entrar a saco en nuestro arancel rajando y cortando por donde mejor les pareciera, sin permitirnos a su vez que nosotros buscáramos la mejor colocación a nuestros productos.

Es la historia de siempre. En la lucha de intereses el más fuerte se cree con derecho a imponerse al más débil. Y cuando le llaman la atención cierra todas las puertas a la inteligencia.

Gran error era el que había adoptado el Gobierno de obrar desatendiendo el compromiso contraído en el Parlamento. Los hechos presentes podrán servirle de enseñanza para no incurrir en otros errores que quizás pudieran ser de más importancia.

Será, a no dudar, una verdadera desgracia que tengan que recurrir los dos países a la guerra de tarifas. Mucho pierde con ello España. Pero no será menor el daño que se infiera a Francia.

Nuestro arancel podrá tener, y las tiene, algunas partidas en las que se ha concedido un exceso de protección que casi viene a constituir privilegio. Mas esto no quiere decir que no haya necesidad de no mostrar debilidades para que el consumo nacional no sea acaparado por los extranjeros con perjuicio de los nacionales.

Si por dar salida a algunos productos se destruye la obra de muchos años reflejada en el arancel, la riqueza del país sufrirá quebranto inmenso.

En los centros ministeriales se afirma que no se han roto las negociaciones, sino que se han suspendido para reanudarlas en Madrid.

Sea como quiera, lo cierto es que de París llegan noticias, según las cuales el gobierno francés continuará manteniéndose intransigente en cuanto a las peticiones formuladas por los españoles. Y esto no depende de que nuestro arancel sea alto ni bajo, sino de que allí se procura defender hasta el último extremo los productos nacionales, cerrando ó dificultando la entrada a los que pudieran hacerle la competencia. Si aquí se obrara igual, no se comprende por qué ha de merecer esto censura.

Mientras no llegaran corrientes de armonía para reflejarlas en un Tratado definitivo, fácil es evitar los perjuicios de una guerra de tarifas. A satisfacción de los dos países viene rigiendo un modus vivendi que terminará dentro de tres días. Prorróguese por otra temporada, más ó menos larga, y desaparecerán los temores de lucha comercial.

En el Consejo de ministros de ayer se aprobó el expediente de crédito para reorganización de la policía en Madrid.

El crédito que se concede parece que es de 150.000 pesetas.

El fundamento en que se apoyará la concesión es que diciendo la ley Urzáiz que uno de los casos en que puede conceder el Gobierno créditos extraordinarios sin el concurso de las

Cortes, es cuando exista grave alteración de orden público, se considera incluido en tal concepto el crédito destinado a «prevenir» este suceso.

Con lo cual ya veremos cómo por ese agujero pasarán en lo sucesivo otros muchos créditos que no sean tan convenientes como el de ahora.

Con un poco de paciencia, se hubiera ahorrado este mal precedente.

Se ha anticipado el Consejo de ministros que se había de celebrar el sábado. Se verificará mañana.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana, 14° sobre 0. A las doce de la tarde, 19° sobre 0. A las cuatro, 16° sobre 0. La máxima fué de 20° sobre 0. La mínima de 10° sobre 0. El barómetro marca 712 mm.—Buen tiempo.

“LA ESTRELLA,”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Capital 10.000.000 de pesetas. Valores en garantía 12.000.000 de ídem. Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.—Rentas vitalicias.—Seguros de paquetes. Dirección general.—Tetúan, 17 y 19, y Preciados, 3, principal.—Madrid.

LA CORSETERIA

de Justo Juan se ha trasladado de Carmen, 21, al 14 de la misma.

CHARADA

La criada de don Sergio se fué a la Plaza Mayor, porque el primer tres cuatro voceaba un vendedor. (Sin decir lo que vendía, que la desolares espero); una tercia cuatro quinta y novio por poco dinero. Después los dos países a la guerra de tarifas. Mucho pierde con ello España. Pero no será menor el daño que se infiera a Francia.

L. Fernández Rodríguez.

La solución mañana.

Solución a la charada anterior: CLA RI NR TIS TA

CULTOS

Santos Wenceslao, Privato, Máximo, Marcela y compañeros mártires; Salomón, Silvino y el Beato Simón de Rojas.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de religiosas Capuchinas (por la parroquia de San Miguel), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde solemnes vísperas de San Miguel con asistencia del cabildo de señores curas párrocos y economos. A las cinco continúa el triduo, predicando D. Jerónimo de la Torre.

En la capilla del Ave María fiesta al Beato Simón de Rojas, predicando en la misa mayor don Mariano Morlans. A las doce comida a 40 pobres (hombres).

En San Fermín de los Navarros continúa la novena a San Francisco de Asís, predicando un padre franciscano.

En Jesús 11: a las diez habrá misa solemne, y por la tarde, después del rosario, predicará el padre Fidel de Aleira.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 8 1/2.—Dolores.—A las 9 1/2.—El mal de amores.—A las 10 3/4.—El pido Tejada.—A las 11 3/4.—La mala sombra.

ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermouth).—La viejecita.—Cinematógrafo.—A las 9 1/2.—La Gran Via.—A las 10 3/4.—La Cruz Blanca.—A las 12.—Los moqueteros.

GRAN TEATRO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—La Machaquito.—A las 9 1/2.—La señora capitana.—A las 10 1/2.—Biblioteca popular.—A las 11 3/4.—El tesoro de la bruja.

PRICE.—A las 7.—(Sección vermouth).—La isla de San Baladrán.—Cinematógrafo.—A las 9.—La vara de acaide.—Cinematógrafo.—A las 10 1/2.—San Juan de Luz.—Cinematógrafo.—A las 11 3/4.—La manzana de oro.—Cinematógrafo.

COMICO.—A las 7.—(Sección vermouth).—Cambios naturales.—Cinematógrafo.—A las 9 1/2.—La gaita blanca.—A las 10 3/4.—El arte de ser bonita.—A las 11 3/4.—El ratón.—Al agua, patos.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 27 de Septiembre de 1906

Table with columns: Último cambio anterior, Fecha, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy. Includes sub-sections for 'A por 100 PERPETUO' and 'A por 100 AMORTIZABLE'.

Table with columns: Último cambio anterior, Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, Cambios de hoy. Includes sub-sections for 'ACCIONES' and 'OBLIGACIONES'.

Table with columns: CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO, Francos negociados, Libras esterlinas negociadas, Pesetas nominales negociadas. Includes sub-sections for 'Después de la hora oficial' and 'Bolsa de Londres'.

TUPINAMBA
PRIMER TOSTADERO DE CAFÉ EN ESPAÑA
62 SUCURSALES
En Madrid: Montera, 21. duplicado.—Espoz y Mi-

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
Sociedad anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao
Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros peldados y homogéneos en todas las formas comerciales.

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
recomiendan los médicos especialmente el
Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux
PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES
deberá exigir el público la firma y seña del inventor
Pierre Lamouroux
FARM.—45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

CONVIENE PREVENIRSE
Hay algunos líos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.

El "Argus de la Presse,"
la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIÓDICOS ha entrado en el 26.º año de su existencia.
El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.
El ARGUS proporciona diariamente más de 12000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.

Marca registrada Saposana Marca registrada
El mejor jabón medicinal.—El mejor jabón de tocador.—Preparado especialmente para uso de médicos, farmacéuticos y familia.—Caliente para el cutis irritado.—Delicioso para el baño.—Emoliente, suavizante, desinfectante.
Este precioso jabón, preparado de acuerdo con los últimos adelantos de la química, posee las valiosas cualidades desinfectantes antisépticas y sanativas de los mejores jabones medicinales á la vez que se presenta en la forma de un jabón de tocador deliciosamente perfumado, que crece en absoluto del carácter olfativo de los jabones de brea, alquitrán, anís y substancias análogas, tan repugnantes á las personas de gusto refinado.
SAPOSANA se recomienda como el mejor jabón que puede usarse para el tocador y el baño.

Rafael Alfonso Y COMPAÑÍA
304, Calzada del Príncipe Alfonso, 304
HABANA
Isla de Cuba.—Apartado Correos, 623
CALLE CRUZ
Fábrica de licores de todas clases con destilería á vapor.—Fábrica de sidras achampañadas y siropes. Almacenes de almidón.
Importación en toda clase de vinos de mesa y generosos y en cuantos productos conciernen al ramo, con representación de acreditadas MARCAS extranjeras.

CURACION SEGURA
Dios fundó la RELIGION para aliviar de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con FE, se ha realizado la ESPERANZA de hallar un remedio que permite ejercer la CARIDAD de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral de Santa María que combate con éxito dichas dolencias.
De venta en las droguerías y farmacias

THEOPHILE ROEDERER & Cia., Reims
CRISTAL CHAMPAGNE
GLADIATEUR CABALLO
Única Medalla de 1.ª clase en la Exposición Universal de París de 1887. Medallas de Oro en las Exposiciones del Havre y Melbourne. Primeras recompensas en las Exposiciones de Burdeos, adelfa, Oporto, etc.—Casa fundada en 1864.
De venta en casa de Lhardy, restaurant de Forros, café Inglés y demás casas principales de Madrid y provincias.

Electrolizador Tommasi
Para la preparación de plomo esponjoso aplicable á todos los sistemas de acumuladores.
La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de las acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en peróxido de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica.
Su precio de coste no excede nunca de DIEZ PESETAS por tonelada con el empleo de este aparato, y aun queda reducido á menos de una CUARTA PARTE si se emplea plomo arguzífero en su preparación.
Para más detalles, dirigirse á M. Vincenoux, 56, rue de L'Orangerie, Versalles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en París Avenida de E'ville, núm. 22.

Exposición Internacional de 1875
MENCIÓN HONORABLE
NO MAS CANAS
TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA
La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo morado y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.
ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis
ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas
ALCIBIADA, pomada para dar brillantez á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura
Casa Desnos, perfumista
102—RUE RICHELIEU—102, PARIS
VENTA
En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)
Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
La CEREVISINA da grandes resultados en el tratamiento de los ferúnculos, que hace desaparecer.
La CEREVISINA ha obtenido gran éxito en enfermos dañados de psoriasis herpes ó eczema.
La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.
La CEREVISINA no ocasiona pesadez de estómago y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.
La CEREVISINA está de venta en las buenas boticas.

Los numerosos médicos que emplean la
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
el CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
Enfermedades del pecho
Ojo! Pedir la verdadera marca.
Las cápsulas PAUTAUBERGE convienen á las personas que no quieren tomar la creosota.
De venta en casa de L. Patauberge & Cia, 22, rue Jules César, París, y en las principales boticas del mundo.

La sangre y la salud
Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor á todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.
Cuando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. C. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZA PARILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, que tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.
La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZA PARILLA y PILDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla entra en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, lo trae á los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Pildoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

ENFERMEDADES DEL PECHO,
POR SU SABOR AGRADEBLE y su eficacia,
el VINO NOURRY
á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.
CLIN Y GOMAR, PARIS
y en todas las farmacias del mundo
GUINNESS
WHISKY
EL MEJOR LICOR ES EL QUE LLEVA LA MARCA
MAY DEW
cuyo propietario en Glasgow es el señor CULLEN & WANNOP
De venta en los principales cafés y colmados.
Linimento Géneau
No más fuego. No más peladuras
Solo TOPICO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanes, sobre-nesos, torceduras, etc., etc.—Revolvílo y respórtalo inmediatamente en las glándulas y males de garganta.
Farmacia Mestivier y C.ª, 275, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias

LA COLONIAL
Cafés y Chocolates
MAJORIA MADRID

Fosfatina Fobetes
EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
¡OJO! CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
VENTA: BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

La mujer
que usa á diario en el tocador el PERFUME UNIVERSAL, el TONICO ORIENTAL para el cabello, tendrá á más del placer que causa el uso de tan excelente y agradable preparación, la gran satisfacción de preservar su cutis y hermosear su cabellera, dando así realce á sus atractivos personales. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Universal como el sol
No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume
Agua de Florida
DE Murray & Lanman
En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume
Es indispensable para EL PANELO, TOCADOR Y BANO.
¡Cuidado con las viles imitaciones!

Las lombrices
Cuando se nota que un niño se pone pálido y cjeroso y empieza á enfriarse, que se rasca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las Farmacias.

LICOR del Dr. LAVILLE
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes.
Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.
E. COMAR É HIJO, 28 rue Saint-Claude, 28, París. Por menor en todas las farmacias.

LA SALUD es la gran alegría de la vida
Cuando el sistema se halla en estado bilioso, la imaginación es la primera que sufre y el espíritu decaece y languidece; todo inspira disgusto y tristeza, y el ánimo se halla siempre predispuerto á condenar y no perdonar; la vida se hace una verdadera carga para el paciente que sufre todas las torturas del mal, y para aquellos que lo rodean, que tienen que soportar la influencia triste del dolor y de la hipocondría, resultado de la influencia de un hígado enfermo.
El COLAGOGO INDIANO de OSGOOD regenera el órgano afectado y restaura la perdida alegría. Hace ya más de un cuarto de siglo que se emplea con gran éxito esta preparación puramente vegetal, que se vende en todas las buenas farmacias y droguerías del mundo.

LES PRODUITS de confitegers
DE Capsules TAETZ
Se reconocen fácilmente á l'opais bourralet indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de finesse.—Bien exigir las botas en metal imprimidas con el nombre de TAETZ.—Soul inventeur de ce Genre de Capsules.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1.º y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Cosafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual salido de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encargará de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Société Anonyme des Anciens Etablissements
PANHARD G. LEVASSOR
Capital 5.000.000 de francos
19—AVENUE D'IVRY—19
PARIS
Las más altas recompensas en las Exposiciones
Los primeros premios en todas las carreras y concursos
Automóviles de todas clases
Gigantas con y sin Imperial, Furgones y Camiones, Chasís á bases, Breaks, Trucks
LANCHAS AUTOMÓVILES

Kabelfabrik Actine-Gesellschaft
(SOCIEDAD POR ACCIONES)
Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)
Domicilio: VIENA XIII
Construcción de cables é hilos aislados
para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía
Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado
Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.
La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

Básculas, pesos y medidas
DAVID FONSECA & FONSECA
Gran surtido en todos los artículos de pesar y medir, de las mejores cualidades, debidamente regulados y á precios económicos.
25, Rua Victoria, 31, Oporto (Portugal)

Abonos minerales y productos químicos
La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas, coque mineral y farmacéuticas, algodón y demás productos químicos.
Fábricas en Elorrista, Zuzo y Guturribay (Vizcaya); en el Caley y Avilés (Asturias), en Bonaux y Trafaria.
Diríjanse los pedidos:
Lotería, 3, Bilbao.
Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid.
Uña, 40, Oviedo.

Harina lacteada NESTLE
Contiene la mejor leche de vaca
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes
PRECIO UNICO: 1'75 pesetas el bote